



**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS  
CONVOCATORIA MÚLTIPLE NACIONAL N° UAEM/DOU/005/13  
LICITACIÓN PÚBLICA N°. UAEM/LP/013/13**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:00 hrs. del día 8 de Noviembre de 2013, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron en la Sala de Concursos de la Dirección de Obra Universitaria de la UAEM, ubicada en el tercer nivel del Edificio Administrativo en la calle Ignacio López Rayón 510 Sur, Colonia Cuauhtémoc, Toluca México, con fundamento en los artículos, 50, 51, 52, 53 y 54 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 59 del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEM, así como las Bases respectivas, para celebrar el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública N° UAEM/LP/013/13, relativa a la **“CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL TERCER NIVEL DEL EDIFICIO “B” PARA CENTRO DE AUTOACCESO, SALA DE USOS MÚLTIPLES, CUBÍCULOS PARA PTC Y AULAS, FACULTAD DE LENGUAS”**.

El acto es presidido por el M. en E. Javier González Martínez, Secretario de Administración y Presidente del Comité, contando con la presencia de los integrantes del propio Comité que se mencionan al final del documento.

Este acto se llevó a cabo conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Bienvenida.
3. Recepción de Propuestas.
4. Apertura de Propuestas.
5. Firma del Acta.
6. Término de la Reunión.

Al pasar lista de asistencia, el Secretario del Comité de Obra Universitaria de la UAEM, Ing. Manuel Becerril Colín, dio cuenta de los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	REPRESENTANTE
1	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA GOYLI, S.A. DE C.V.	ING. LUIS ANGEL GONZALEZ SOTO
2	ING. MARCO ANTONIO MERCADO VELAZQUEZ	ARQ. DANIEL SALVADOR GARCÍA MENDEZ
3	CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA Y PROYECTO, S.A. DE C.V.	ING. JAVIER EDUARDO SÁNCHEZ VAZQUEZ
4	SILEA, S.A. DE C.V.	ING. VICTOR HUGO ALONSO MERCADO

UAEM/LP/013/13



Enseguida se llevó a cabo con fundamento en los artículos 52 y 53 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 59 fracción III del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEM, la apertura del sobre que contiene la propuesta en presencia de los asistentes, verificando el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos solicitados en la bases de la presente Licitación Pública, así como los derivados de la Junta Aclaratoria celebrada al efecto, de lo cual se observa en la presente acta lo siguiente:

Que la Empresa **SILEA, S.A. DE C.V.**, con relación al documento 11 de las Bases del Concurso relativo al Personal Técnico Responsable de la Ejecución de los Trabajos, no presenta la documentación que certifique los conocimientos y habilidades de los profesionales que acrediten la experiencia y capacidad técnica y Documento 18, Relación de Costos Básicos, inciso b), Análisis de Costo de Mano de Obra; en el análisis del Factor del Salario Integrado por categoría no considera factores vigentes para su cálculo, (Art. 132 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, “para calcular el factor del salario integrado, se deberán incluir los días comprendidos dentro del periodo anual referido y que, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y los Contratos Colectivos, se han días de pago obligatorio, aunque no sean laborables”), por lo que en base a lo anterior y con fundamento en la sección II, Bases de Concurso, inciso B que establece “**El licitante deberá examinar todas las instrucciones, formularios, condiciones y especificaciones técnicas que figuren en estas bases y sus anexos. El no incluir toda la información solicitada o presentar una propuesta que no se ajuste substancialmente a esos documentos, será causal de rechazo de su propuesta**”; e inciso C Preparación de la Propuesta, numeral 2, Documentos que componen la propuesta y en particular a los Documentos 11 y 18 de las Bases de Concurso y los artículos, 46 fracción IV, 64 y 132 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 59 fracción V del Reglamento de Obras y Servicio de la UAEM, el Comité de Obra Universitaria de la UAEM, determina **DESECHAR** la propuesta de la Empresa **SILEA, S.A. DE C.V.**, al no cumplir con los requisitos establecidos en las Bases y en el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

A continuación, el Comité de Obra Universitaria de la UAEM, determina que se aceptan en primera instancia, sujetas al análisis y verificación de los documentos, las propuestas de los siguientes oferentes:

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	ING. MARCO ANTONIO MERCADO VELAZQUEZ	\$6'351,231.45
2	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA GOYLI, S.A. DE C.V.	\$6'272,542.43
3	CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA Y PROYECTO, S.A. DE C.V.	\$6'397,595.00



Las propuestas recibidas fueron validadas por cada uno de los oferentes en forma autógrafa, quedando en poder del Comité de Obra Universitaria de la UAEM para llevar a cabo el análisis en los aspectos económicos, técnicos y legales y determinar en el Acto de Dictamen de Adjudicación las propuestas que cumplen con los requisitos exigidos y rechazar aquellas que no cumplen con los mismos.

Se manifiesta a los representantes que el dictamen respectivo será dado a conocer a los asistentes en el Acto de Fallo el día 14 de Noviembre de 2013, a las 10:30 horas en la Sala de Concursos de la Dirección de Obra Universitaria de la UAEM, ubicada en el tercer nivel del Edificio Administrativo en la calle Ignacio López Rayón 510 Sur, Colonia Cuauhtémoc, Toluca México, en el cual las garantías presentadas les serán devueltas de acuerdo con lo establecido en el inciso D, numeral 3 de las Bases del Concurso.

Los documentos originales de los oferentes con los que acreditan la existencia legal de su sociedad y los registros de la misma, una vez revisados, les fueron devueltos.

Finalmente se exhortó a los oferentes asistentes a que realizaran algún comentario adicional, respecto al presente Acto, a lo cual manifestaron estar de acuerdo con todos y cada uno de los puntos desahogados en el mismo.

Como constancia del Acto celebrado y para los efectos legales correspondientes firman la presente acta al margen y al calce las personas que en ella intervienen, a las 10:50 horas del mismo día en que se actúa, entregándoles copia de la presente.

## COMITÉ DE OBRA UNIVERSITARIA

**PRESIDENTE**

**M. en E. JAVIER GONZÁLEZ MARTÍNEZ**  
**SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN**

UAEM/LP/013/13



**SECRETARIO**

**EN REPRESENTACIÓN DE LA  
CONTRALORIA UNIVERSITARIA**

---

**ING. MANUEL BECERRIL COLÍN  
DIRECTOR DE OBRA UNIVERSITARIA**

---

**ARQ. LUIS PEÑA DOMINGUEZ**

**VOCALES**

**POR LA “FACULTAD DE LENGUAS”**

---

**L. L. I. TANÍA CABRERA RAMIREZ  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA**

**EN REPRESENTACIÓN DE LA  
DIRECCIÓN DE RECURSOS  
FINANCIEROS**

**EN REPRESENTACIÓN DE LA  
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y  
CONTROL PRESUPUESTAL**

---

**LIC. ALMA ROSA CASTILLO MARTINEZ**

---

**LIC. ERIKA PATIÑO MARTINEZ**

UAEM/LP/013/13



**EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICINA  
DEL ABOGADO GENERAL**

**LIC. SHAMARA DE LEÓN GARCÍA**

**LIC. ÁLVARO BENAVIDES MEJÍA  
COORDINADOR DE PROCESOS DE  
CONTRATACION Y SEGUIMIENTO  
DE OBRAS**

**POR LOS OFERENTES**

**ING. LUIS ANGEL GONZALEZ SOTO  
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA GOYLI,  
S.A. DE C.V.**

**ARQ. DANIEL SALVADOR GARCÍA  
MENDEZ  
ING. MARCO ANTONIO MERCADO  
VELAZQUEZ**

**ING. JAVIER EDUARDO SÁNCHEZ  
VAZQUEZ  
CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA Y  
PROYECTO, S.A. DE C.V.**

**ING. VICTOR HUGO ALONSO  
MERCADO  
SILEA, S.A. DE C.V.**

UAEM/LP/013/13